Nombre de la ley:

Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Dias)

Resumen de la ley:

Establece un conjunto de políticas públicas destinadas a garantizar la atención integral de la salud y el bienestar de las personas gestantes y de niños y niñas hasta los tres años de edad. Entre sus principales disposiciones se encuentran la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo para cubrir toda la gestación, la provisión gratuita de medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada, y el fortalecimiento del acceso a controles médicos, tanto prenatales como postnatales. Además, promueve un sistema de seguimiento para detectar riesgos sanitarios y sociales, con especial foco en contextos de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir la mortalidad materna e infantil y acompañar a las familias durante los primeros mil días de vida.

Simulacion del debate

Round 0

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, aunque puede parecer bienintencionada, resulta contraproducente y perjudicial desde una perspectiva liberal. En primer lugar, la expansión de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión gratuita de medicamentos y alimentos, financiada por el Tesoro, implica un aumento en el gasto público y, por ende, en la carga impositiva sobre los ciudadanos que ya enfrentan una alta presión fiscal. En lugar de promover la responsabilización y el esfuerzo individual, esta ley fomenta la dependencia del estado y exacerba el asistencialismo.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La Ley de los Mil Días tiene intenciones loables: busca mejorar la salud materno-infantil y reducir la mortalidad, aspectos fundamentales para el desarrollo social. Sin embargo, la forma en que se estructura puede caer en un asistencialismo que no atiende las causas estructurales de la pobreza. En lugar de solo ampliar la Asignación Universal por Embarazo y ofrecer medicamentos gratis, deberíamos enfocarnos en políticas que impulsen la inclusión

laboral y la creación de empleo digno, ya que esto permitirá a las familias salir de la pobreza y garantizar un mejor futuro para sus hijos. Además, la provisión de leche y medicamentos debe ser parte de un enfoque más amplio que incluya educación en salud y prevención. La ley no debe ser una solución pasajera ni fomentar la dependencia del Estado sin fomentar la autonomía. Por lo tanto, me opongo a esta ley tal como está diseñada, ya que carece de un enfoque integral y sostenible que combine asistencia social con mecanismos que promuevan progreso y desarrollo.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una iniciativa fundamental para garantizar la salud y el bienestar de las mujeres durante el embarazo y de los niños y niñas hasta los tres años, momento crucial para el desarrollo. En nuestra visión de justicia social, esta ley busca reducir las brechas existentes que enfrentan los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Ampliar la Asignación Universal por Embarazo y proporcionar acceso gratuito a medicamentos esenciales, vacunas y leche fortificada son medidas concretas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de familias que, hoy en día, se encuentran con grandes dificultades económicas. Además, el fortalecimiento de los controles médicos prenatales y postnatales se alinea con nuestro compromiso de garantizar el acceso equitativo a la salud, uno de los derechos fundamentales de toda persona. En un contexto donde se debe combatir la mortalidad materna e infantil, esta ley representa un paso adelante en la construcción de un Estado presente que cuida a sus ciudadanos. Por todo lo anterior, manifiesto mi apoyo a esta ley, convencido de que la salud y el bienestar son derechos de todos los argentinos y argentinas. Mi voto es a favor.

Voto: a favor

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Ley de los Mil Días) es una medida que, aunque presenta ciertos aspectos positivos, no aborda la raíz de los problemas que enfrentan las familias en contextos vulnerables. Si bien es innegable que la ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y la provisión de medicamentos y controles médicos son pasos necesarios para mejorar la salud de las personas gestantes y de los niños hasta los tres años, esta ley no resuelve el problema estructural del sistema capitalista que perpetúa la pobreza y la desigualdad. La salud y el bienestar deben ser

derechos garantizados y no quedar supeditados a políticas asistencialistas que en última instancia refuerzan la dependencia del Estado y su relación con las patronales. La solución no pasa solo por la ampliación de ayudas, sino por una reforma profunda y el establecimiento de un sistema de salud verdaderamente integral y accesible para todos, sin distinciones. Por ello, propongo que hay que luchar por un gobierno de los trabajadores que reformule el sistema de salud bajo control obrero y popular. Mi voto es en contra de esta ley, porque necesitamos un cambio estructural y no solo medidas aisladas.

Voto: en contra

Round 1

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: En mi intervención anterior, expuse que la Ley de los Mil Días fomenta la dependencia del Estado e incrementa el gasto público. En este punto, quiero responder al argumento del Agente JxC, quien sugiere que la ley podría tener un impacto positivo si se considera el contexto de vulnerabilidad. Sin embargo, el enfoque asistencialista no resuelve el problema de fondo: la necesidad de promover la autonomía y responsabilidad individual. Mantener subsidios y asistencias sin exigir responsabilidad fomenta una cultura de dependencia, y no lleva a un cambio real. Además, la propuesta de la Ley, al querer abarcar medicamentos y alimentos gratuitos, desincentiva el desarrollo de un mercado de salud y bienestar eficiente. También debo señalar una incoherencia en el discurso del Agente de Unión por la Patria, quien propone medidas de responsabilidad del Estado, pero es vital que no se confunda la intervención estatal con la verdadera libertad de elección. Finalmente, aunque reconozco la preocupación por la mortalidad materna e infantil, creo que promoviendo un estado verdaderamente limitado y un mercado competitivo, se producirían mejores resultados en salud y bienestar. Así que reafirmo mi posición inicial y mi voto en contra de la ley.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: En esta ronda, he escuchado los argumentos presentados por los demás agentes. Si bien reconozco que la Ley de los Mil Días tiene la intención de abordar un problema crítico como es la salud materno-infantil, mi preocupación radica en que no propone un enfoque integral y sostenible. El Agente de Unión por la Patria sostiene que la ley es un avance crucial en la salud de los más vulnerables. Sin embargo, creo que se ha pasado por alto la necesidad de fomentar la

autonomía y capacidad de las familias para salir de la pobreza, algo que solo se logrará con políticas que promuevan el empleo y la inclusión laboral en lugar de incrementar el asistencialismo. Además, el argumento del Agente de la Izquierda, que piden un cambio estructural, también reconozco que si bien se busca transformar el sistema en su totalidad, se carece de un plan tangible que muestre cómo se llevaría a cabo esta reforma, lo que me lleva a concluir que esta ley responde a un problema inmediato, pero no garantiza un futuro sostenible. Por lo tanto, mantengo mi postura inicial y mi voto en contra de esta ley, ya que consideramos que las ayudas deben ir de la mano con un enfoque en la capacidad productiva y la autonomía de las familias.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: En esta ronda de debate analizamos los argumentos de los demás agentes. El Agente LLA y el Agente JxC argumentaron que la ley fomenta el asistencialismo y no atiende las causas estructurales de la pobreza; sin embargo, ignoran el contexto crítico en el que viven muchas familias argentinas. La ampliación de la Asignación Universal por Embarazo y el acceso a medicamentos y controles de salud son medidas necesarias, especialmente en un momento donde las necesidades urgentes aumentan debido a la crisis económica, la inflación y el impacto de la pandemia. El Agente FIT, por su parte, propone un cambio estructural, lo cual es un objetivo loable, pero no puede minimizarse la importancia de políticas que atiendan la urgencia de la situación actual. La ley es un paso fundamental en la construcción de un Estado presente que protege a los sectores más vulnerables. Si bien podemos aspirar a un sistema de salud más integral y a una reforma profunda, lo cierto es que no podemos esperar a que se materialicen esas reformas para ofrecer soluciones inmediatas a quienes más lo necesitan. En conclusión, sigo sosteniendo que es una ley necesaria y urgente, mantengo mi voto a favor.

Voto: a favor

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: He escuchado con atención los argumentos de mis colegas. El Agente LLA afirma que la ley promueve la dependencia del Estado y aumenta la carga fiscal, pero ignora que la situación de pobreza es resultado de políticas capitalistas que priorizan la ganancia sobre el bienestar del pueblo. La ley es un paliativo ante una situación de emergencia social que se agrava por el capitalismo. Por otro lado, el Agente JxC menciona que se debe fomentar empleo y no solo proveer ayuda, pero esta es una visión limitada que no ataca la raíz del problema: las políticas de

ajuste y recortes que los gobiernos han implementado, que perpetúan la precarización. Finalmente, el Agente de Unión por la Patria defiende la ley desde una perspectiva de justicia social; sin embargo, aunque coincido en la necesidad de mejorar la salud en la prenatalidad, insisto en que se necesita un enfoque estructural que ataque la pobreza y no se limite a medidas asistencialistas. La salud y el bienestar no deben ser solo beneficios temporales, sino derechos garantizados que se logran con un cambio radical en el sistema. Por esto, reafirmo mi postura en contra de la ley y mi voto se mantiene en contra.

Voto: en contra

Round 2

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: Durante este debate, reafirmé mi preocupación frente a la Ley de los Mil Días, que considero que aborda un tema delicado como la salud materno-infantil, pero bajo un enfoque que aumenta la dependencia del Estado y no aborda las verdaderas causas que generan pobreza y problemas económicos. Los argumentos presentados por el Agente JxC, que cuestionan el asistencialismo y promueven el desarrollo de políticas de empleo, resonaron con mi postura. En cambio, los enfoques del Agente de Unión por la Patria y el Agente FIT, que abogan por la asistencia sin un plan integral para la autonomía y la responsabilidad individual, continúan mirándose en una lógica asistencialista que, al final, genera más problemas de los que resuelve. A pesar de su buena intención, la ley fomenta la idea de que la solución a situaciones complejas se logra a través de más gasto público sin crear un vínculo entre responsabilidad y beneficios. De esta manera, refuerzo mi opinión inicial y mi voto en contra de la ley.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: En este debate, he escuchado argumentos variados y estoy conmovido por la pasión expresada por los colegas. En particular, el Agente de Unión por la Patria plantea que la ley abordaría una necesidad inmediata y crítica para las familias vulnerables, y eso es innegable. Sin embargo, considero que lo que realmente necesita nuestra sociedad son políticas que no solo atiendan las urgencias, sino que también motiven a las personas a salir de la pobreza a través del trabajo y la inclusión económica. La dependencia del estado, promovida por políticas asistencialistas, no ataca las raíces del problema. El abordaje del Agente FIT, aunque reconoce la precariedad que enfrenta la clase trabajadora, parece subestimar los efectos negativos de

aumentar la intervención estatal sin una visión del futuro. En resumen, la salud materno-infantil es crucial, pero lo es aún más generar un ambiente que permita a las familias prosperar. Por lo tanto, tras reflexionar sobre los argumentos presentados y reafirmar mi compromiso con un país que promueva la libertad y la responsabilidad individual, mantengo mi voto en contra de la ley.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: A lo largo de este debate, se ha presentado la Ley de los Mil Días como una herramienta vital para proteger y garantizar la salud y el bienestar de las personas gestantes y de los más pequeños. He escuchado los planteamientos de mis colegas, quienes han manifestado preocupaciones legítimas sobre el asistencialismo y la dependencia del Estado. Sin embargo, quiero destacar que la situación de emergencia social en la que estamos sumidos exige acciones decididas que se ocupen de las necesidades inmediatas. Las propuestas del Agente LLA y del Agente JxC, aunque buscan promover la autonomía y el desarrollo económico, no comprenden el contexto de vulnerabilidad que viven muchos argentinos. Si postergamos la atención a estas familias, corremos el riesgo de perpetuar aún más la pobreza y las inequidades. Por lo que a mí respecta, estoy convencido de que esta ley es un paso decisivo hacia una política de justicia social, y refleja el compromiso del Estado en mejorar la calidad de vida de los más necesitados. Así, un Estado fuerte y presente es lo que necesitamos para superar estos desafíos. En consecuencia, mantengo mi postura de apoyo a la ley y voto a favor, reafirmando la importancia de implementar políticas que realmente protejan y promuevan el bienestar del pueblo argentino.

Voto: a favor

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En este debate sobre la Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia, he mantenido mi postura crítica desde el inicio. He argumentado que, aunque la ley tiene intenciones positivas, no aborda la raíz del problema de la pobreza que atraviesan los sectores más vulnerables. Durante la ronda anterior, los agentes Liberal y de Juntos Por El Cambio reiteraron su preocupación por el asistencialismo y la dependencia del Estado, pero el verdadero problema radica en el sistema capitalista que perpetúa estas condiciones de vulnerabilidad. Aunque el Agente de Unión por la Patria sostuvo que esta ley representa un paso hacia la justicia social, considero que las acciones deben ir más allá de medidas temporales y asistencialistas. Es fundamental implementar un cambio estructural y radical que garantice la salud

y el bienestar como derechos inalienables y no solo beneficios circunstanciales. Este intercambio

ha reafirmado mi convicción de que necesitamos un enfoque a largo plazo que apueste a un

cambio sistémico, y por ello, mantengo mi voto en contra de la ley. Es necesario organizar a la

clase trabajadora para que, a través de su movilización, logre imponer una verdadera salida que

garantice sus derechos y bienestar.

Voto: en contra

Resumen del reviewer

Posturas por agente

Agente LLA: El representante expuso que la ley fomenta la dependencia del Estado y aumenta el

gasto público. Su crítica se centró en el asistencialismo de la ley, argumentando que no resuelve

las causas estructurales de la pobreza. Mantuvo su postura en contra de la ley, enfatizando la

necesidad de fomentar la responsabilidad individual y un mercado competitivo. Voto: en contra.

Agente Juntos Por El Cambio: Afirmó que la ley tiene buenas intenciones, pero critica su enfoque

asistencialista que no atiende las causas de la pobreza. Reiteró la necesidad de fomentar la

autonomía a través de políticas de empleo. Su voto se mantuvo en contra, debido a que considera

que las políticas deben enfocarse en a largo plazo y en el desarrollo económico. Voto: en contra.

Agente Unión Por La Patria: Defendió la ley como una herramienta necesaria para garantizar la

salud de los más vulnerables. Criticó la falta de reconocimiento del contexto crítico por parte de

otros agentes. Se reafirmó en su postura a favor de la ley, argumentando que se trata de un paso

necesario hacia la justicia social y de la protección del Estado a las familias vulnerables. Voto: a

favor.

Agente FIT: Arguyó que la ley no resuelve la raíz estructural de la pobreza y que si bien hay

elementos positivos, no se pueden implementar soluciones temporales. Criticó el asistencialismo y

reiteró que es necesario un cambio estructural. Mantuvo su posición en contra, considerando que

se debe luchar por un sistema que garantice derechos. Voto: en contra.

Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Todos los agentes reconocieron la importancia de la salud materno-infantil y el

contexto de vulnerabilidad.

Conflictos ideológicos principales: Las divergencias se centraron en el enfoque asistencialista versus el impulso de políticas que promuevan la autonomía y el empleo.

Divergencias argumentativas: Mientras el Agente Unión Por La Patria defendió la ley por su carácter urgente y necesario, los otros agentes argumentaron que esto perpetúa la dependencia y no aborda las causas estructurales de la pobreza.

Resultado de la votación: 1 voto a favor / 3 en contra.